



Ilustre Municipalidad
de
Lota

LOTA, 04 de Marzo de 2015

DECRETO N° 425.-(C)

Vistos:

- a) Ley N° 19.280, del 16.12.93;
- b) El Of. N° 3.673, de 27.10.86, de Contraloría Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336;
- c) Resolución N° 1600 de 2008, Contraloría General de la República.
- d) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- e) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.
- f) Resolución N° 323 de 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.
- g) D. F. L. N° 1/2006, de Ministerio del Interior publicado en D. O. de 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

- 1.- Nómbrase en calidad a Contrata a contar del 04 de Marzo de 2015, y mientras sean necesarios sus servicios, no excediendo el 31 de Marzo de 2015, a doña **SARA HENRIQUEZ PEÑA, C. I. N° []**, Profesional, Grado 12° E.M.R., quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones a partir de la fecha de nombramiento.
- 2.- Déjese establecido que la Sra. SARA HENRIQUEZ PEÑA, desempeñará funciones en Oficina Programa de la Mujer, del Departamento Promoción Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.
- 3.- El gasto que demanda la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2015.-

ANOTESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (S)


Vº Bº DIRECCION CONTROL

JEEP/JAUS/mlia.

- Distribución:
- Funcionario.
 - Contraloría Regional.
 - Administración y Finanzas.
 - Dirección de Control.
 - Dideco.
 - Departamento de Personal.
 - Archivo.
 - Pág. Web.

DIRECCION CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 96
Fecha: Julio 2015